



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0085-O

Quito, D.M., 25 de febrero de 2021

Asunto: Acciones realizadas respecto a las fábricas de bloques que se encuentran en el Sector Chiche Obraje, de la Parroquia de Puenbo

Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, para solicitar que, en base a las observaciones realizadas bajo el ámbito de sus competencias, producto de la inspecciones conjuntas realizadas el martes 22 de septiembre y jueves 05 de noviembre del 2020 a las fábricas de bloques que se encuentran en el Sector Chiche Obraje, de la Parroquia de Puenbo, se remita un informe que detalle las acciones realizadas por los establecimientos para subsanar las observaciones emitidas en los diferentes informes de hallazgos, y si estas acciones se encuentran dentro de los plazos y términos establecidos en la normativa ambiental correspondiente.

Adicionalmente, sírvase indicar cuáles serán las siguientes acciones y sus plazos o término de cumplimiento.

De conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita a mi despacho el referido informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0085-O

Quito, D.M., 25 de febrero de 2021

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

